

SUSCRICION.

por un año 16 reales,
por trimestre 5 reales,
Cada número medio real.

EL NACIONAL.

Este periódico sale todos los domingos, se vende en la tienda del Sr. Fernando Conde, quien recibe suscripciones.

ESTERIOR.

FRANCIA.

Por el correo de los Estados Unidos, tenemos noticias hasta 5 de mayo.

En jeneral, las elecciones para la Asamblea constituyente se habian hecho con calma i moderacion. Los republicanos moderados han triunfado del modo mas completo, sobre los exaltados que se denominan *República roja*, por oposicion a los otros á quienes llaman *República azul*.

En Ruan, sin embargo, en Elboeuf, i en Limoges, la minoría, perdida toda esperanza, se dejó llevar á excesos deplorables.—“La mayoría en Ruan” dice el corresponsal del Correo, “logró avenirse tan bien acerca de los 19 candidatos que debia elegir, que ellos solos fueron nombrados, i el Comisario del Gobierno, M. Deschamps, una especie de Ledru Rollin normando, llegó solamente el vijésimo en la serie de los votos, es decir, que fué el primero á quien se cerró la puerta de la Asamblea nacional.”—A consecuencia de esto la minoría se sublevó, levantó barricadas, i combatió desde el 27 hasta el 28 de abril. La guardia nacional i la fuerza armada, vencieron por fin á los revoltosos que se vieron forzados á capitular. La Corte de apelaciones de Ruan ha comenzado una pesquisa judicial; mas de cien personas estaban ya arrestadas.

En Elboeuf hubo tambien desórdenes i combates, pero el 29 de abril por la mañana no quedaban barricadas. Allí se habia arrestado á unas cuarenta personas.

Los desórdenes de Limoges, mucho mas graves, fueron provocados por la derrota eleccionaria de los ciudadanos Villegoreix i Dussoub Gaston apóstoles de las ideas comunistas. La agitacion comenzó el 27; los trastornadores atacaron á la guardia nacional; rompiéronse los registros electorales; i desgraciadamente los trastornadores quedaron dueños del campo. Establecieron una especie de República con su Gobierno provisional, que dió proclamas, levantó empréstitos, i repartió las armas. Hasta las últimas fechas, Limoges estaba aún en poder de los comunistas. Parece que la República francesa estaba dispuesta á tratar con severidad á la República de Limoges.

Entre la lista jeneral de los Representantes en la Asamblea nacional, se notan los siguientes: Lamartine, electo en 10 departamento, i en París por 280,000 votos. Cormenin, electo en 4 departamentos; Armando Marrast, redactor del *Nacional*, electo en 4; todos los otros miembros del Gobierno provisional, Edgar Quinet, Odilon Barrot, De Tocqueville, Gustavo de Beaumont, Federico Bastiat, Beranger, Lamennais, el abate Lacordaire, Berryer, i otros muchos conocidos en la Nueva Granada por sus discursos ó sus escritos. Son notables las exclusiones de Encli de Girardin, redactor de *La Prensa*, i de M. Thiers, el ministro historiador.

La Asamblea nacional se reunió tranquilamente el 4 de mayo. Aquel dia no hizo mas que recibir el humilde saludo del Gobierno provisional, i proclamar definitiva, i parece que unánimemente, la República.—El Gobierno provisional dejará el poder al elejirse el Presidente de la Asamblea.

EL NACIONAL AL SIGLO.

[Continuacion].

Agradecidos pues, como lo estamos, al *Siglo* por servir de expresion decente i decorosa á un partido violento con el cual no puede mancomunarse por entero, juzgamos de nuestro deber examinar las doctrinas que ha sentado en el artículo de su número 2.º que va encabezado con esta cuestion: “¿Quién debe ser electo Presidente de la Nueva Granada?”

El florido escritor, dando suelta á su imaginacion, clasifica á los granadinos en tres grandes partidos políticos—partido nivelador—partido conservador—partido moderado.

Segun *El Siglo* el partido nivelador i el partido conser-

vador son dos partidos extremos—el partido moderado guarda el justo medio.

Segun *El Siglo*, el partido nivelador ama la igualdad ante todo, de preferencia á todo—el partido conservador ama el orden hasta la exajeracion, hasta el *statu quo*, hasta la aristocracia,—i el partido moderado quiere todos los progresos racionales, quiere la prosperidad, la buena libertad, la buena igualdad, todo lo verdadero i todo lo bueno, en una palabra.

Sostiene ademas *El Siglo* “que cada uno de estos tres partidos aspira á conseguir el mayor bien posible para su patria; que todos tienen un interes mui claro i mui positivo en hacer de la Nueva Granada una nacion rica, floreciente i poderosa; que seria absurdo atribuir á ninguno malas intenciones en los fines que tiene en mira.

En fin para completar la pintura, para personificar esos partidos, *El Siglo*, nos dice que los candidatos presidenciales del partido Conservador son Ospina, Gori i parece que Cuervo tambien; que los de partido nivelador son Rojas i Obando i que el candidato del partido moderado es el Dr. Florentino Gonzalez.

Empezamos por declarar á *El Siglo* que su clasificacion de partidos es inexacta, i vamos á demostrarlo.

Que hai en la Nueva Granada un partido Conservador i un partido nivelador, eso es indudable—pero es imposible un partido moderado que no sea conservador ó que no sea nivelador, i esto lo probaremos hasta la evidencia.

La base de nuestra demostracion será la verdadera nocion de la igualdad, nocion que el escritor de *El Siglo*, solo ha entrevisto confusamente, i de la cual por la confusion con que la comprende, no ha sacado todas las grandes consecuencias que de ella emanan.

Esta nocion de la igualdad es capital, sobre ella se funda el orden social entero, ella se confunde con la nocion de la justicia misma i es así la base de toda libertad, de toda seguridad, i de todo bien.

Jeneralmente no se entiende esto así: jeneralmente se cree que la Igualdad es el enemigo nato de la Seguridad; pues parece que la nivelacion universal seria el despojo de los que tienen á favor de los que no tienen.

I ademas se dice: “La nivelacion universal i permanente es imposible; los hombres, todos nacemos desiguales; despues, el diferente resultado de nuestros diferentes esfuerzos nos hace mas desiguales todavia.”

Todó eso es perfectamente cierto i perfectamente falso. Porque todo eso se funda en la confusion deplorable que se hace de la igualdad de hecho con la igualdad de derecho.

De hecho, todos nacemos, vivimos i morimos desiguales: unos son hermosos, otros son feos; unos son fuertes, otros débiles; unos son inteligentes, otros son torpes; unos son valientes, otros son tímidos; i estas desigualdades son hechos incontables universales, constantes, como las diferencias de estatura, de gordura, de agilidad i de fuerza física.

En esta verdad trivial se fundan los que, cuando ven en las Constituciones modernas ó leen en los libros de ciertos publicistas que los hombres son todos iguales, saltan inmediatamente con que eso es falso pues la naturaleza i la industria nos hacen á todos desiguales.

Si; la naturaleza i la industria nos hacen á todos desiguales; sí! pero de hecho solamente: de hecho, tú eres mas fuerte que yo; de hecho, tú eres mas laborioso, mas inteligente que yo; de hecho, en ménos tiempo sacas de cierto trabajo mayor fruto que yo, de hecho yo saco menor fruto que tú; sí! pero de que tu trabajo sea mas fecundo, mas productivo que el mio, ¿se deduce que tengas derecho para arrebatarme el fruto de mis labores, por mas exiguo que sea? nó! porque mi derecho al fruto de mi trabajo es igual, á tu derecho al fruto del tuyo. Tú eres sano, yo soi enfermo; tu vida de hecho, es mas completa que la mia; ¿de esto se deduce que tengas el derecho de arrebatármela? nó! porque el derecho que yo tengo á que respetes mi cuerpo enfermo es

* Es continuacion del documento 1569

igual al derecho que tú tienes sobre tu cuerpo fuerte i sano! Unos son fuertes, otros son débiles; unos son inteligentes, otros son torpes; sí! pero el derecho del débil a que se respete su debilidad es igual al derecho del fuerte a que se respete su inteligencia i su fuerza!

Todos pues somos desiguales de hecho—pero todos los hombres somos iguales de derecho.

I el que habla de igualdad debe explicarse: porque si lo que apeetece es la igualdad de hecho, i es pobre para igualar su fortuna con el rico se hará ladrón; i si es tuerto, para igualarse con su vecino sacará á este un ojo; i si es torpe ó incapaz, para igualarse con el que le hace sombra apelará á la difamación, i á la mentira, i á la calumnia, i á todos los infames arbitrios de la envidia.

Sí, por el contrario, lo que se quiere es la conservación, la igualdad de los derechos; el pobre respetará el capital del rico como el rico respetará el trabajo del pobre, se conservarán todas las desigualdades de hecho, no quedarán ni esclavos ni ladrones!

¿Qué significa pues eso que llaman nivelar?

Nivelar es destruir de una vez i violentamente todas las desigualdades naturales; nivelar es llegar á la igualdad de hecho por el camino mas corto, por la línea recta, saltando por encima de todos los derechos humanos; nivelar es igualar á los ricos con los pobres por el medio mas sencillo i breve que es el despojo de los ricos; nivelar es igualar á los perezosos con los trabajadores haciendo vivir á aquellos con el fruto del trabajo de estos,.... digámoslo de una vez, digámoslo claro: NIVELAR ES ROBAR.

¿I qué cosa es conservar?

Conservar es dejar á cada cual como está; conservar es dejar al rico lo que tiene; conservar es dejar llegar al pobre á lo que aspira con su trabajo; conservar es gobernarse uno á sí mismo sin meterse á querer también gobernar á los otros; conservar es no destruir ni lo propio ni lo ajeno; conservar es no hurtar, no matar, no cometer adulterio; CONSERVAR ES RESPETAR; CONSERVAR ES TRABAJAR.

Nivelar es buscar la igualdad de hecho violando la igualdad de derecho; conservar es buscar la igualdad de derecho respetando las desigualdades naturales, las desigualdades de hecho.

Entre el partido conservador i el partido nivelador no hai pues transacción, ni cabe término medio; es preciso ser una cosa ú otra: porque no hai medio entre la propiedad i el despojo, entre el trabajo i el robo, entre el derecho i la violencia.

No! nos hemos engañado! sí hai un término medio; es la aprobación tácita, el consentimiento implícito, la tolerancia hipócrita, la moderación que deja hacer i que se lava las manos: entre Cristo i los Judíos el término medio es Pilatos!

El partido moderado de la Nueva Granada sería pues el Pilatos del partido conservador?

Si el partido nivelador llegase algún día á sus fines poniéndose á nivelar positivamente á la Obando, á la Sarria, á la Carmona, á la Gonzales, á la Córdova, como en 1840; ¿qué haría el partido moderado? ¿Se pondría a nivelar también? no lo creemos.—¿Tomaría las armas para atajar el curso de la nivelación? el que escribió el artículo a que contestamos, sabemos que lo haría, i con toda su moderación se declararía conservador. ¿O bien ese partido se lavaría las manos, i se cruzaría de brazos, aguardando el resultado? Como no sabemos quienes son los que forman el partido moderado no podemos responder á tal pregunta.

Del partido moderado no sale otro nombre que el del Dr. Florentino Gonzalez; de él sabemos que ha echado su anatema á los asesinatos de Carácas del 24 de Enero; esto no es lavarse las manos, esto es algo mas, esto es conservar, respetar la justicia, la moral pública.

Lo repetimos: entre el partido conservador i el partido nivelador no hai término medio posible: el Dr. Gonzalez i el anónimo que escribió el artículo á que respondemos, son conservadores, aunque tratando de refugiarse en un tercer partido que no puede existir, parecen avergonzarse de llevar un título que debiera ser su gloria.

¿Diremos de una vez nuestro pensamiento entero?

El Dr. Gonzalez es conservador por sus principios, por sus estudios, por su razón; pero se arrima al partido nivelador por sus simpatías i sus antipatías, por sus amigos i sus enemigos, pequeños ó grandes, vivos ó muertos.

El anónimo que escribió el artículo del 2.º número de *El Siglo* es conservador por sus principios i sus afectos; por su razón i por su familia, por sus estudios i sus hechos, por sus amigos i sus enemigos; por *todo* en fin! menos por su inconsecuencia.

I advertiremos á los que no lo hayan echado de ver que en *El Siglo* hai dos plumas i dos cabezas, ó las ha habido hasta el número 23: la una deja impreso el dogmatismo del orgullo, la otra las inconsecuencias de la imaginación.

I para no buscar ninguna comparación que las mortifique, añadiremos que la una remeda á Guizot i la otra remeda á Lamarline.

¡Buenas cualidades para propagar los buenos principios!

Pero confesamos que nos gustan mas la austera virtud de Washington i el cándido buen sentido de Franklin.

A la pluma que remeda á Guizot se deben la mayor parte de los otros artículos de *El Siglo*: por ejemplo el artículo del número 3.º titulado *Programa del Partido moderado* en que ya no se clasifican los partidos en nivelador, conservador, i moderado; sino en *estacionario* i *moderado-progresista*. Esta clasificación está bien sostenida i el programa del *partido moderado-progresista* que allí se ofrece es un programa excelente.

En otros números de *El Nacional* hablaremos de esa clasificación, respecto de la cual algo tendremos que decir.

Por ahora concluiremos desarrollando nuestras ideas acerca de la igualdad moral.

Dotado de razón el hombre, es mientras vive soberano exclusivo de sí mismo. Ningun hombre pueda ser soberano ni señor de otro hombre; porque su título de hombre es el mismo para todos.

Todos los hombres por la fortuna ó la desgracia de nuestra organización orgánica somos desiguales, inmensamente desiguales de hecho. Pero siendo cada hombre el esclavo soberano de sí mismo, todos los hombres somos de derecho iguales.

Los dones de Dios son distintos para todos; pero el derecho que cada hombre tiene á los dones que de Dios ha recibido, ese derecho es también el mismo para todos los hombres sin escepción.

Mis brazos son mas débiles que tus brazos; pero los míos son tan míos como tuyos son los tuyos.

Si todos los hombres somos de derecho iguales; los derechos de cada uno se limitan por los derechos de los demás.

Si los derechos son iguales i se limitan unos por otros, cuando la fuerza turce el derecho es necesario para conservar el derecho que la fuerza lo enderece. De aquí el derecho de defensa personal que reside en cada uno, i el derecho del castigo que reside en la sociedad entera.

Al débil no le quita su derecho la fuerza que lo vence: lo que quita el derecho es el crimen. Si yo ataco injustamente tu vida, no eres tú quien pierdes el derecho a vivir, soy yo agresor, quien pierdo el mio.

Sobre estas grandes i sencillas verdades se funda toda moral, toda justicia, toda sociedad, toda verdadera lei.

Estas verdades son axiomas para todo hombre a quien la locura ó la esclavitud no ha cegado; i sobre estos axiomas de igualdad la Moral se funda tan sólicamente como la Aritmética i la Geometría sobre los axiomas de la igualdad matemática.

Negar estos axiomas es poner el derecho en la fuerza, i negar al débil oprimido hasta el derecho de quejarse.

¿Convendría que los hombres fuesen de hecho iguales como de derecho lo son?

La cuestión parece inútil; la naturaleza la ha decidido irrevocablemente.

Sin embargo ninguna investigación que tenga por resultado darnos una idea mas alta de la justicia i de la bondad divinas puede llamarse inútil.

¿Por qué nos hizo Dios desiguales?

Si pretendieramos arrancar su secreto al Ser Supremo, diremos que todo induce á pensar que al decidir sobre la condición del hombre sobre la tierra, el Criador prefirió aquel estado que fuese mas propio para el ejercicio activo i pasivo de la virtud.

La igualdad absoluta implicaría un solo sexo una igual edad, una misma fuerza intelectual i física en todos los seres humanos; pero abolidas todas las diferencias que nos distinguen, iguales todos como las arenas del mar, viviendo todos del mismo modo, no quedaria lugar alguno para la justicia, para el amor, ni para la caridad.

Los dulces lazos de la familia, el amor i la mútua ayuda de los consortes, la ternura maternal, la veneración á los viejos padres, las lágrimas que se derraman sobre la cuna i sobre la tumba del hombre.... Nada de esto sería posible. La inmensa actividad que produce la división del trabajo, la justicia del pobre para con el rico, la justicia i la caridad del rico para con el pobre, los ausilios de la ciencia al ignorante i al enfermo, la gratitud del ignorante i del enfermo por el sabio, nada de esto se hubiera ni conocido ni aun sospechado.

Notemos que la raza humana es sobre la tierra la mas perfecta i es tambien aquella en que hai mas desigualdad natural.

Notemos ademas que cuanto mas se civiliza la sociedad mas desiguales de hecho son los hombres.

Notemos en fin que sin desigualdad de necesidades i de medios no puede haber servicios mutuos; i que la sociedad no es otra cosa que la reciprocidad de los servicios.

I concluyamos diciendo que la sociedad se funda así sobre dos verdades esenciales i necesarias: la desigualdad de hecho—i la igualdad de derecho. Quitese aquella i la sociedad se queda inmóvil, porque todo trabajo i todo servicio se estingue—quitese esta, i una mitad de la especie humana se hace el tirano de la otra porque toda justicia cesa.

I bendigamos á la Providencia que hizo al hombre capaz de virtud, soberano de sí mismo, árbitro de su suerte, i responsable de sus actos!

CONGRESO AMERICANO.

ARTÍCULO QUINTO.

Hostilidades.

No es bastante el tener justicia, el unirse para exigir la, el hacer la guerra para obtenerla, es preciso ademas que se cuente con los medios suficientes para llegar a este fin: sin esto la guerra es una temeridad. ¿Cuentan las Repúblicas confederadas con estos medios en caso de guerra con alguna de las grandes potencias marítimas?—Hai entre nosotros fatalistas (que son la mayor fatalidad de estos países) que redondamente nos niegan toda capacidad para hacer respetar por la fuerza nuestros derechos, i condenan á las Repúblicas Hispano-Americanas a estar a merced de quien quiera disponer de ellas, hasta que les plegue el considerarnos mejorados de fortuna. Estos tales fatalistas no son sino el eco de algunos extranjeros que tienen la necedad de creer que no podrán explotar estos países con bastante ventaja sino a discrecion de los gobiernos que pueden apoyar las injustas reclamaciones de tales hombres; pero esa opinion no es por cierto ni la de los gabinetes europeos, ni la de los extranjeros ilustrados, ni ménos la de americanos sensatos que saben apreciar su país en su verdadero valor. Basta tender la vista sobre el globo, basta consultar algunos datos estadísticos, basta saber lo que la América del Sur ha hecho i el puesto que ocupa, para no dudar que esta parte del mundo está en perfecta capacidad para hacer respetar sus derechos, siempre que tenga VOLUNTAD para hacerlo.

Contraigámonos á las Repúblicas que han concurrido á celebrar el pacto de Confederacion, cuyas costas sobre el Pacifico se estienden sin interrupcion, por mas de 1500 leguas, desde el golfo Dulce en la América Central hasta el estrecho de Magallanes; que encierran en su territorio una poblacion de mas de ocho millones de habitantes; i que mantiene un comercio de no poca importancia con la Europa.

Cierto es que no hai facilidad para que estas Repúblicas reúnan con prontitud todos sus ejércitos en un caso dado, pero tambien lo es que de Bolivia á Chile i al Perú, del Perú i de la Nueva Granada al Ecuador i viceversa pueden suministrarse oportunos auxilios de tropas; i aun a mucho mas pueden dar lugar guerras que no se preparan ni se terminan en pocos dias: la América del Sur no olvidará, que del Perú, de Bolivia, de Buenos-Aires pudieron ir algunos valientes á combatir debajo del Ecuador, i que un ejército que en sus cuatro quintas partes lo formaban hijos de Colombia; dió á la América, en Ayacucho, el dia mas glorioso en la lucha de su independencia. Pero de todas estas consideraciones puede prescindirse. por que todo bien examinado, se reconoce desde luego, que no es sobre ejércitos que puede fundarse el sistema de hostilidades entre las Repúblicas confederadas i cualquiera potencia con la cual pudieran verse comprometidos en una guerra.

Las Repúblicas confederadas solo pueden llegar a un serio rompimiento con algunas de las potencias marítimas, que mantienen relaciones comerciales con la América del Sur; i en tal caso los hechos i las circunstancias nos indican que las hostilidades contra estas Repúblicas, consistirán en el bloqueo de sus puertos, la ocupacion de algunas plazas litorales, el apresamiento de sus buques, i el impedimento ó embarazo de su comercio exterior. La Confederacion por su lado espedita patentes de corso, organizará guerrillas para hostigar al enemigo en los puntos que ocupe, hará salir de su territorio a los súbditos de la Nacion enemiga, i prohibirá el comercio con el enemigo i la admision de toda mercancía oriñaria de su territorio. Por mucho tiempo los motivos i los objetos de las guerras que puedan hacerse á la América Española serán enteramente mercantiles, sean cuales fueren las causas i fines

ostensibles que se proclamen. Calculemos cual de los beligerantes puede ser mas vulnerado.

Si el enemigo apresa nuestros buques, nuestros corsarios apresarán los suyos, i los Estados confederados, que (mientras necesiten el serlo) no fundarán su poder en la marina, ni la mantendrán, sino en mui pequeña escala, no tendrán mucho que sufrir en esta parte, ó no tendrán tanto que sufrir como el enemigo.

Las plazas litorales que pueda ocupar el enemigo, despues de que sirvan de blanco á nuestras guerrillas i de sepulcro a los extranjeros, habrán de devolverse para la celebracion de la paz, mucho mas necesaria á nuestros contrarios que á nosotros mismos.

El bloqueo de los puertos de los Estados confederados por necesidad será ilusorio, porque no hai Nacion que pueda sostener el bloqueo de todos estos puertos. Podrá seguir pues nuestro comercio con todas las demás naciones interesadas en hacerlo: solo los súbditos enemigos i sus mercancías no serán admitidos en ningun punto de la Confederacion, i es bien óbvio que el mayor perjuicio de esta medida no recaerá sobre nosotros.

Cualquiera Nacion, de las que pueda tomarse traigan la guerra á la Confederacion, tiene mas interes en mantener la paz i su comercio con los Estados confederados, que estos en la paz i el comercio de aquella Nacion. Por esto el resultado natural i necesario del pacto de confederacion será, que los derechos i la dignidad de las Repúblicas confederadas no serán ofendidos, i la guerra será, si no imposible, mui poco probable, pues que estas Repúblicas se han propuesto no ofender a nadie, i reparar sus faltas si las cometieren.

El honor i la paz de la América Española quedarán asegurados si algunos de sus propios hijos no se empeñan en desacreditar á su patria, i en hacer creer al mundo que en ella todo es incapacidad. ¡Raro empeño! ¿Pero cuántas veces no lo hemos visto?

EL JENERAL JOSE A. PAEZ SE DESPIDE DE LOS GRANADINOS.

Al separarme del hermoso suelo granadino, debo expresar un sentimiento de gratitud. He atravesado un vasto territorio i las primeras autoridades de él, los demás funcionarios públicos i los ciudadanos particulares me han colmado de altas distinciones. Franca i mui jenerosa hospitalidad, i demostraciones de esquisita benevolencia, hemos recibido mis compañeros i yo en todas las poblaciones que hemos visitado á nuestro tránsito. Reconozco en esto una verdadera amistad por Venezuela; mi patria, i anticipo las seguridades de que ella se mostrará dignamente agradecida. Yo satisfago en este momento los deseos de mi corazón, presentando un público testimonio de mi profundo reconocimiento.

Nunca, mas que hoy, ha acreditado esta República que es buena hermana de Venezuela, i digna de ser rejida por sus actuales instituciones. El buen pueblo granadino no ve un hecho aislado, en el singular crimen del 24 de enero en Caracas: él conoce que la libertad en América i los sanos principios han recibido una mortal herida; i nada dejan que desear los sentidos i enérgicos conceptos de que se sirvió el ministerio respectivo, al instruir á las cámaras legislativas de tan abominable suceso. Ahí está, en la *Gaceta oficial* numero 971 la comunicacion del 6 de marzo. "El horroroso escándalo de que acaba de ser teatro la ciudad de Caracas, con el atentado inaudito que allí se ha cometido contra los RR. del pueblo, bastante es por sí solo á producir alarmas, inquietudes i desastrosas consecuencias en todas las naciones de Sud-América...." Igual sentimiento manifestarán, no lo dudo, todas las Republicas americanas, todos los pueblos que tienen la fortuna de ser administrados por instituciones liberales. Yo he trabajado con perseverancia por radicar estas instituciones en mi patria, teniendo para ello que luchar, no poco, con pretensiones anti-americanas. Materia es esta sobre que discurriré en un manifiesto, que pronto someteré al juicio de la opinion pública. Mi resolucion es morir sosteniendo las instituciones democráticas, defendiendo los santos principios que han justificado nuestra independencia. Séame permitido añadir, que tengo de mí mismo la confianza necesaria para asegurar que nunca, jamás seré infiel á los principios republicanos.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para dirigir un saludo á mis oprimidos compatriotas. La lucha de la razon contra la barbarie, de la virtud republicana contra un crimen espantoso, puede decirse, no ha principiado todavía en Venezuela. El gran asesino de mi patria no está tranquilo, ni puede